



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 77311 -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-33-0000327

Montevideo,

03 NOV 2021

VISTO: la gestión de la Alférez (N) Anna Laura Ware Cordoba perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, por la cual solicita su pase a situación de retiro voluntario;

CONSIDERANDO: que corresponde acceder a lo solicitado de conformidad con lo establecido por el literal A) del artículo 191 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974;

ATENTO: a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

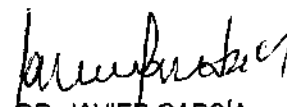
1º. Pásase a situación de retiro voluntario a la Alférez (N) Anna Laura Ware Cordoba.

2º. Tramítase por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, la fijación del haber de retiro correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y pase a la Comisión Calificadora de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.



Publicado


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SECPMil
LR/aa